

2025-10-07

Académicos, ingenieros y exfuncionarios, ellos integrarán el pleno de Telecomunicaciones y la Comisión Antimonopolio

Autor: Erick Moctezuma

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/academicos-ingenieros-y-exfuncionarios-ellos-integran-el-pleno-de-telecomunicaciones-y-la-comision-antimonopolio/>

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Senado de la República sus propuestas para los perfiles que conformarán el Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, órgano administrativo desconcentrado adscrito a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que sustituirá las funciones del extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

La Cámara de Senadores también recibió las propuestas de especialistas para integrar la Comisión Nacional Antimonopolio, creada después de la desaparición de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Estos son los perfiles enviados por la Presidencia de la República y el periodo en el que estarán en estos organismos.

La quinteta que integra el Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones

Anteriormente, fungió como subdirectora de Operación de la Red de Comunicaciones en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, en un periodo de febrero a abril de 2025. En el puesto, se encargó del análisis y seguimiento de los proyectos satelitales del Gobierno Federal.

Asimismo, fue directora ejecutiva de Inclusión Digital en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de 2017 a enero de 2025. Entre sus funciones, se encargó del diseño de proyectos con el objetivo de disminuir las brechas digitales.

De 2010 a 2017, fue directora de Análisis Económico en Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Ha sido coordinadora de Asesores del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como asesora del Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral (IFE). En administración pública federal, se desempeñó como secretaria particular del Coordinador de Asesores de la Procuraduría General de la República (PGR).

En el rubro académico, Olivares Tresgallo cursó Seminarios, Coloquios y Diplomados en materia electoral y transparencia en organismos públicos.

Laboró en el Conacyt como investigador en Percepción Remota y Procesamiento Digital de Imágenes, de 2016 a 2021.

Previamente, fue ingeniero de investigación y desarrollo en modelado 3D. Cuenta con una maestría en Ingeniería Eléctrica en la Universidad de Guanajuato.

En este encargo, se enfocó en la reconstrucción de rostros humanos, reconstrucción de senos y mediciones 3D de heridas para la empresa Quantificare S.A.

Ha sido asesora de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Banco Mundial y otros reguladores en América Latina.

Su grado doctoral lo obtuvo en Electrónica y Comunicaciones por Télécom Paristech, Francia. Además, se desempeñó como investigadora en la Universidad Humboldt de Berlín.

En su trayectoria, ha participado en los procedimientos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones desde 2016.

Fue directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México en un periodo de 2018 a 2019. Previamente, fue durante un año coordinadora de lo Contencioso y Administrativo en la Agencia de Noticias del Estado de México.

Ellos integrarán la Comisión Nacional Antimonopolio

Andrea Marván Saltiel es maestra en Derecho en la Universidad de Chicago y fue propuesta por tres años. Ha sido directora ejecutiva de Staff de la Autoridad Investigadora en la Cofece desde 2019. Anteriormente, fue directora de área de la Dirección General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas en el mismo organismo.

Ana María Reséndiz Mora es maestra en Economía en el Colegio de México y fue propuesta por cuatro años. Ha sido coordinadora general de Análisis Económico de la comisionada Brenda Gisela Hernández en la Cofece, desde diciembre de 2016 hasta 2025, Fue ayudante de docencia en la UNAM y ayudante de investigación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Óscar Alejandro Gómez es licenciado en Economía y fue propuesto por un periodo de cinco años. Se ha desempeñado en la academia como profesor de asignatura y docente en la UNAM y en el Colegio de México. En el sector público ha sido Asesor de Comisionado en el Pleno de la Cofece.

Ricardo Salgado Perrilliat es licenciado en Derecho por la Universidad La Salle y fue propuesto por un periodo de seis años. Como servidor público, ha fungido como Director General de Asuntos Jurídicos del actual Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en dos ocasiones. De igual forma, fue titular de la Autoridad Investigadora del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Haydeé Soledad Aragón Martínez fue propuesta por un periodo de siete años en la Comisión Nacional Antimonopolio. Anteriormente, fue secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo en la Ciudad de México.

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

em/bmc